

1173-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con treinta y uno minutos del diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA JUSTA en la provincia de CARTAGO.

Mediante auto 0776-DRPP-2021 de las ocho horas con cinco minutos del veintidós de abril de dos mil veintiuno, se le indicó al partido Costa Rica Justa que, con respecto a los nombramientos realizados en la asamblea provincial de Cartago, celebrada en forma virtual el día nueve de abril del año dos mil veintiuno, quedaba pendiente de designar el puesto de: fiscal propietario, debido a que no procedía acreditar el nombramiento de Aníbal Bravo Chinchilla, cédula de identidad número 303120589, en ese cargo, en virtud de que presentaba doble designación como secretario suplente y delegado territorial, en la estructura cantonal de Jiménez de la provincia de Cartago, designado en la asamblea celebrada el veinte de febrero del año dos mil veintiuno, acreditado mediante la resolución 0366-DRPP-2021, de las nueve horas con tres minutos del nueve de marzo de dos mil veintiuno.

En fecha treinta de abril del dos mil veintiuno, el partido celebró una nueva asamblea virtual, en el cantón de Jiménez, la cual cumplió con el quórum requerido de ley y nombró a Keneth Antonio Ortiz Soto, cédula de identidad 304510237, como secretario suplente y delegado territorial, en sustitución de Aníbal Bravo Chinchilla, quien renunció en dicha asamblea en forma tácita. Lo anterior, según se dispuso en resolución 1171-DRPP-2021 de las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del diecinueve de mayo del dos mil veintiuno.

En virtud de lo expuesto, se subsana la estructura provincial la cual queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204450659	SERGIO OBANDO BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
109100477	MERARI ROSALES PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
116820285	ANDREY STEVEN MACHADO GARCIA	TESORERO PROPIETARIO
109670853	EVA MARIA SALAZAR SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
901210352	BRIAN STEVEN RECIO SALAZAR	SECRETARIO SUPLENTE
305060488	MELANIE YULIANA GRANADOS AVENDAÑO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
303120589	ANÍBAL BRAVO CHINCHILLA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303220654	GIOVANNI ALBERTO LEANDRO OLIVARES	TERRITORIAL PROPIETARIO
116820285	ANDREY STEVEN MACHADO GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104230728	LUIS ANTONIO SANCHEZ AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
301650435	ANIBAL BRAVO BRIZUELA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302150124	ALBERTO BALLESTERO SOJO	TERRITORIAL PROPIETARIO
900840846	RITA MARIA SALAZAR SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
305060488	MELANIE YULIANA GRANADOS AVENDAÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303500850	SONIA ILEANA SALAZAR MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302540356	MARTA ROSIBEL CAMACHO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
109100477	MERARI ROSALES PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea nacional, deberán haberse completado las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos.

MCV/jfg/mao
C.: Exp. n.º 320-2020, partido Costa Rica Justa
Ref., No.: (04323, 03601 / 06442, 05677) - **2021**